

CONSEJO DIRECTIVO

**ACUERDO 005 DE 2015
(Noviembre 5)**

Por medio del cual se designa el Representante del Sector Productivo al Consejo Directivo del ITA Buga.

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL ITA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial las conferidas por el literal h del artículo 17 del Acuerdo 005 del 25 de abril de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que se solicitó a las distintas empresas con quien tiene vinculación la Institución, candidatas a ocupar la Representación del Sector Productivo dentro del Consejo Directivo.

Que se hace la solicitud a las siguientes empresas: Solla S.A, Ingenio San Carlos, Ingenio Pichichi, Finca S.A., Balanceados S.A., Ferretería Master, CRISTAR S.A, Grasas S.A., Ferretería Duarte, Mac Pollo S.A., Centro Experimental La Tupia entre otras, ante petición que se hizo a la Cámara de Comercio.

Que responde a la solicitud el Ingenio San Carlos, e indicando que nombra al señor Manuel Jairo Ramos Ramos.

Sin más consideraciones,

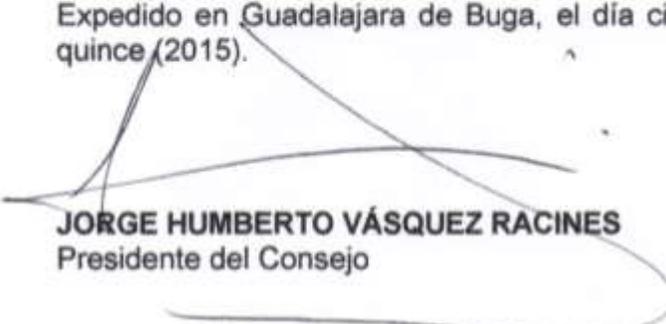
ACUERDA:

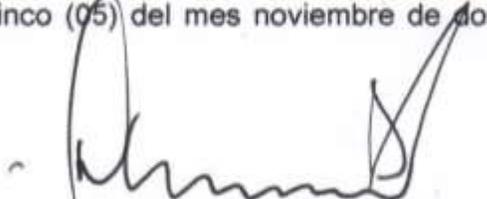
ARTÍCULO 1.- Designar al señor Manuel Jairo Ramos Ramos con número de identificación 14.880.555, como miembro del Consejo Directivo del ITA Buga en Representación del Sector Productivo, por un período de dos (2) años a partir de la fecha de elección.

ARTÍCULO 2.- El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las normas que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Expedido en Guadalajara de Buga, el día cinco (05) del mes noviembre de dos mil quince (2015).


JORGE HUMBERTO VÁSQUEZ RACINES
Presidente del Consejo


MARÍA DEL CARMEN SOTO BERRIO
Secretaria

María S.